



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el funcionamiento de la “**RED DE UNIVERSIDADES EN EL DESARROLLO TERRITORIAL DE ARGENTINA**”.

Julio César Pereyra

Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración busca expresar beneplácito de esta H. Cámara, por la conformación y funcionamiento de la **“RED DE UNIVERSIDADES EN EL DESARROLLO TERRITORIAL DE ARGENTINA”**.

Las transformaciones en el contexto mundial y argentino y la redefinición de las políticas públicas motivaron para crear espacios de encuentro, de intercambio de experiencias, de investigaciones y de propuestas e interrogantes que problematizan el desarrollo territorial.

Su objetivo general fue promover un espacio de encuentro y aprendizaje sobre procesos de Desarrollo Territorial, considerando las múltiples dimensiones y los desafíos conceptuales y metodológicos. Sus objetivos específicos tienden a generar espacios de diálogos sobre los desafíos del Desarrollo Territorial. - Reflexionar sobre los procesos territoriales en Argentina. - Facilitar la construcción de ideas para repensar experiencias del campo disciplinar. - Fortalecer las redes en el marco del Desarrollo Territorial.

Docentes e Investigadores e investigadoras de universidades de todo el país que trabajan las temáticas territoriales se reunieron en el marco de las terceras Jornadas Regionales y el Primer Congreso Argentino en Desarrollo Territorial, desarrolladas en la Universidad Nacional de Villa María (Córdoba) durante el mes de agosto del año 2018 a fines de conformar esta Red que profundice las relaciones de grupos de investigación y propuestas formativas ligadas al Desarrollo Territorial.

Unidos por la búsqueda de profundización del enfoque del desarrollo territorial y el concepto de universidades regionales, por la necesidad de reflexionar sobre la praxis y la idea de lo multidisciplinar, que les permita seguir avanzando en la construcción de caminos de mejora en la relación de la Universidad y los territorios, investigadores/as y referentes universitarios en Desarrollo Territorial expresaron su compromiso para continuar fortaleciendo una Red de Universidades que profundice las relaciones de grupos de investigación y propuestas formativas ligadas a la temática.

Representantes de universidades nacionales e institutos de investigación de Río Negro, Villa María, La Plata, Tierra del Fuego, Quilmes, San Juan, Rafaela, Río Cuarto y de Buenos Aires, entre otras, que coordinaron planes de acción a futuro de cara a la conformación de la Red. Entre las actividades se desarrollaron publicaciones en la Revista Desarrollo y Territorio de la RED DETE, el observatorio sobre Desarrollo Territorial de ConectaDEL (www.conectadel.org) y la revista Raigal de la Universidad Nacional de Villa María. Además, se han desarrollado otras actividades, como el Pre-Congreso organizado por la Red y la Universidad Nacional de Río Negro, en San Carlos de Bariloche en abril de 2019 y el II Congreso Nacional de Desarrollo Territorial en la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en octubre de 2020, con la coorganización del Instituto Praxis, la Maestría en Desarrollo Territorial y la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Rafaela. Recientemente, el Departamento de Economía y Administración, el Centro de Desarrollo Territorial de la Universidad y la Red de Universidades para el Desarrollo Territorial realizaron el Tercer Congreso Nacional de Desarrollo Territorial, que tendrá lugar el 26 y 27 de mayo de 2022 en la ciudad de Bernal, provincia de Buenos Aires.

Entre los ejes de trabajo de esta red se encuentran las redes locales y el desafío de la innovación en una nueva etapa de globalización; la socialización, análisis y reflexión acerca de las diversas experiencias en la ejecución de proyectos de desarrollo en el ámbito territorial; los desafíos en la construcción de los territorios; y las condiciones territoriales para esta etapa de reconstrucción argentina.

En reconocimiento de esta iniciativa con gran impacto que se ha consolidado a través de la Red de Universidades para el Desarrollo Territorial durante los últimos cuatro años, este tipo de espacios ha generado instancias de debate y propuesta en torno a las políticas públicas en ámbitos locales en virtud del desarrollo, con una fuerte vinculación entre la Universidad y sus investigadores y los problemas reales de las sociedades y sus territorios.

Por todo lo expuesto, solicito a mis colegas diputados me acompañe con este proyecto, y la aprobación de esta iniciativa.

Julio César Pereyra

Diputado de la Nación